

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



IPS9511139J7
Registro Federal de Contribuyentes

INTEGRATED POWER SYSTEMS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110562154
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CENTRO , TABASCO A 06 DE AGOSTO DE 2024



IPS9511139J7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	IPS9511139J7
Denominación/Razón Social:	INTEGRATED POWER SYSTEMS
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE DICIEMBRE DE 1995
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE DICIEMBRE DE 1995

Datos del domicilio registrado

Código Postal:86038	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV. CAMPO SAMARIA	Número Exterior: 145 B
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRACC CARRIZAL
Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	Entre Calle: CALLE SARMARKANDA
Y Calle: CALLE MEDITERRANEO	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	60	01/11/2019	
2	Fabricación de equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica	40	01/11/2019	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2024/08/06|IPS9511139J7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

D9kgT9qu/m2vbrSXDYmmAE06a3K10mjNrkFrGvFj4pRUGoISUa0P16ERvAjC8H+IAF0qSTBXq4tAKJLH1kkUO
KBYUCDUgUwdEBptjoLPtn3DXTK68pqMR/P+P+7vVjvThIUaV3kvl4NCHkcu8kGYe3Q6GqH7UTInaNfbabl8/6U
=



Contacto